



SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UGI FACULTAD DE ODONTOLOGIA SEDE BOGOTA

Reporte: CTUNCTOC
V.4001
ELSY SOFIA CARABALLO MEJI
Página 1 de 3
22/02/2013 12:20:15

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2013

ODC No. 3

FECHA 22/02/2013
CONTRATISTA TOKMA LTDA
NIT/C.C. 830124407
DIRECCIÓN CL 7 SUR 7 A 40
TELÉFONO 2337771

OBJETO GENERAL ADQUISICION DE MOBILIARIO ESPECIAL PARA EL LABORATORIO MARIO VILLAMIZAR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	MOBILIARIO SUPERFICIES EN HIDROXIDO DE ALUMINIO: ME 01- MESON DE TRABAJO 65 X 120 X 72 MESON EN CORIAN GLASIER WHITE CON REENGRUESAS A 6CM. CON FABRICACION DE POCETA DE 12 X 18, CON TAPA INFERIOR CON MARCO EN TABULAR DE 38 X 38 CAL. 2MM Y AGLOMERADO RH DE 12MM ENCHAPADO EN FORMICA BLANCA. MUEBLE INFERIOR EN LAMINA CR. CAL. 18 CON 2 CAJONES Y PUERTA INFERIOR, ESPACIO POSTERIOR PARA TUBO BAJANTE AGUA, ACABADO E PINTURA ELECTROSTATICA. INCLUYE GRIFO TOF. REF. 1000/270 O SIMILAR	<input type="checkbox"/>	UNID	25.00	2,031,900	50,797,500
2	ME 02- MESON DE TRABAJO 65X120X72, IGUALES CARACTERISTICAS ME 01, ADICIONALMENTE INCLUYE UN MUEBLE BASE PEDESTAL DE 40X40X66 EN LAMINA CR. CAL 18 CON PUERTA LATERAL, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	9.00	2,134,000	19,206,000
3	ME 03- MESON DE TRABAJO Y LAVADO 60X240X70, POCETA CORRIDA CON 2 DESAGUES DE 60X240X50 EN CORIAN MANDARIN CON ESTRUCTURA INTERNA EN TABULAR CUADRADO DE 50X50MM CAL. 2MM Y ZOCALO INFERIOR LAMINA CR. CAL. 18 CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	1.00	4,924,700	4,924,700
4	MOBILIARIO DE ALMACENAMIENTO: MA 01- MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 60X120X72 MUEBLE METALICO FABRICADO EN LAMINA CR. CAL 18, COSTADOS CON REFUERZOS TROQUELADOS PARA AJUSTES DE ALTURA EN ENTREPAÑO, PUERTAS CON MANIJA GRAFADA, BISAGRAS ACOSTADAS Y CERRADURA DE DOBLE ACCION, ACABADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	1.00	614,800	614,800
5	MA 02 - MUEBLE ALMACEN. EN "L" 55X165X72 : MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 60X120X72 MUEBLE METALICO FABRICADO EN LAMINA CR. CAL 18, COSTADOS CON REFUERZOS TROQUELADOS PARA AJUSTES DE ALTURA EN ENTREPAÑO, PUERTAS CON MANIJA GRAFADA, BISAGRAS ACOSTADAS Y CERRADURA DE DOBLE ACCION, ACABADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	1.00	1,087,600	1,087,600
6	MA 03 - MUEBLE ALMACEN. EN "L" 55X165X72 : MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 60X120X72 MUEBLE METALICO FABRICADO EN LAMINA CR. CAL 18, COSTADOS CON REFUERZOS TROQUELADOS PARA AJUSTES DE ALTURA EN ENTREPAÑO, PUERTAS CON MANIJA GRAFADA, BISAGRAS ACOSTADAS Y CERRADURA DE DOBLE ACCION, ACABADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	1.00	981,900	981,900
7	PUESTO DE TRABAJO: PT.01 PUESTO DE TRABAJO 65X210X72: SUPERFICIE EN AGLOMERADO DE 25MM ENCHAPADO EN FORMICA Y BALANCE, CON CANTOS EN PVC RIGIDO TERMOSELLADO , ANCLADA SOBRE MARCO ESTRUCTURAL EN TUBO CUADRADO DE 1" 1/2 X 1" 1/2" CON RETORNO DE BASE AL PISO Y CAJONERA ARCHIVO 2X1 METALICA ACABADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA	<input type="checkbox"/>	UNID	1.00	836,000	836,000
					Total Elementos	78,448,500
					IVA 16.00%	12,551,760
					Valor Total	91,000,260

ANEXOS SOLICITUD SOL-13, CDP-3 ,INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA INV-02 , CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA, OFERTA ECONOMICA, CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, FOTOCOPIAS DE: CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES, RUT, RIT, INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN.

VALOR NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE *** (\$91,000,260) INCLUIDO IVA, MÁS \$364,001 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA FLOREZ BARATTO LUIS CARLOS - 19436037

CLÁUSULAS

PLAZO
45 DIAS A PARTIR DE LA LEGALIZACION

ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA
EL PRESENTE CONTRATO SE PODRA ADICIONAR, MODIFICAR O PRORROGAR MEDIANTE OTROSÍ, PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SE ENCUENTRE VIGENTE

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UGI FACULTAD DE ODONTOLOGIA SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2013

ODC No. 3

FECHA 22/02/2013
CONTRATISTA TOKMA LTDA
NIT/C.C. 830124407
DIRECCIÓN CL 7 SUR 7 A 40
TELÉFONO 2337771

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

LUGAR DE ENTREGA

LOS ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS E INSTALADOS EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE INTRODUCCION A CLINICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA: UN ANTICIPO DEL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN ANTES DE IVA, PREVIA CONSTITUCION Y APROBACION DE GARANTIAS Y EL SALDO COMO PAGO FINAL Y UNICO CONTRA ENTREGA Y CONTRA MEDICION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL CUAL SE AMORTIZARA LA TOTALIDAD DEL ANTICIPO RECIBIDO, PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS Y/O CUENTA DE COBRO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT 899999063-3, ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION FIRMADA POR EL CONTRATISTA Y POR EL INTERVENTOR Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

LAS FACTURAS DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA FIRMA DE LAS PARTES, PARA SU EJECUCION REQUIERE:

- A) CONSTITUCION Y APROBACION DE LAS GARANTIAS PACTADAS, POR CUENTA DEL CONTRATISTA.
- B) DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 76 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORIA NO. 1952 DEL 2008, CORRESPONDE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PUBLICAR LAS ORDENES CONTRACTUALES SUPERIORES, ASÍ COMO SUS ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES EN EL SITIO WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DIAS HABILIS A SU LEGALIZACIÓN.

EL CONTRATISTA DEBERÁ DEVOLVER LA ORDEN DEBIDAMENTE FIRMADA ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SU EJECUCIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RETIRO O DE ENVÍO POR PARTE DE UNIVERSIDAD. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ESTIPULADO SIN QUE HAYA CUMPLIDO CON ÉSTOS REQUISITOS INDICA QUE NO HAY INTERÉS DE LEGALIZAR LA ORDEN, Y EN CONSECUENCIA LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD.

GARANTIA UNICA

GARANTIA PARA MUEBLES EN CORIAN: 10 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACION
GARANTIA PARA MUEBLES METALICOS Y PUESTO DE TRABAJO: 5 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACION.

GARANTÍAS

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- B) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

JUAN CARLOS IGUAVITA FLOREZ EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HACE SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

ODC No. 3

FECHA 22/02/2013
CONTRATISTA TOKMA LTDA
NIT/C.C. 830124407
DIRECCIÓN CL 7 SUR 7 A 40
TELÉFONO 2337771

CESIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER EN FORMA TOTAL O PARCIAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD. SIN EL LLENO DE ESTE REQUISITO DICHA CESIÓN CARECERÁ DE VALIDEZ.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR:
EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, EXT-18143

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

NOTA

EL CONTRATISTA NO APARECE COMO RESPONSABLE FISCAL, SEGÚN CONSULTA DEL ÚLTIMO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

EL CONTRATISTA NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS SEGUN CONSULTA A LA FECHA EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION-SIRI.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA **Vigencia 2013 Número 3 Acta 0 Fecha 22/02/2013**

Proyecto 207010019124-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2.013

Area	Imputación	Recurso	Valor
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	91,000,260.00
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	364,001.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia 2013 Número 3 Acta 0 Fecha 18/01/2013**

Proyecto 207010019124-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2.013

Area	Imputación	Recurso	Valor
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	-14,069,350.00
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	105,069,610.00
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	420,278.00
301010101 DECANATURA FAC. DE ODONTOLOGIA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	-56,277.00



MANUEL ROBERTO SARMIENTO LIMAS
ORDENADOR DEL GASTO



ALBEIRO DURAN JIMENEZ
Representante Legal